

## **DOCUMENTO A. INTRODUCCIÓN, MEMORIAS Y ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO.**

### **I. INTRODUCCIÓN.**

### **II. MEMORIA INFORMATIVA.**

- TITULO I. ANTECEDENTES, CRITERIOS Y OBJETIVOS.**
- TITULO II. CUESTIONES GENERALES DE CARÁCTER JURÍDICO ADMINISTRATIVO.**
- TITULO III. EL PLANEAMIENTO.**
- TITULO IV. MARCO FÍSICO Y TERRITORIAL. EL MEDIO NATURAL DEL MUNICIPIO.**
- TITULO V. INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN URBANA.**

### **III. MEMORIA PROPOSITIVA.**

- TITULO VI. DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL PROPUESTO**
- TITULO VII. SISTEMAS GENERALES.**
- TITULO VIII. CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO.**
- TITULO IX. INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS.**

### **IV. MEMORIA DE GESTIÓN.**

- TITULO X. EL MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN.**
- TITULO XI. CONCEPCIÓN GENERAL. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE LA NUEVA GESTIÓN URBANÍSTICA.**
- TITULO XII. EL CARÁCTER DE LA INSTRUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PLAN.**
- TITULO XIII. LAS MEDIDAS PARA ASEGURAR DE LAS DECISIONES PRINCIPALES DEL PLAN.**
- TITULO XIV. LA ACTIVIDAD DE PLANIFICACIÓN Y LOS INSTRUMENTOS DE COMPLEMENTO Y DESARROLLO DEL PLAN GENERAL**
- TITULO XV. LA EJECUCIÓN DEL PLAN**
- TITULO XVI. LA PROGRAMACIÓN.**
- TITULO XVII. INSTRUMENTOS PARA ASEGURAR LA SOLIDARIDAD INTERTERRITORIAL DE LOS BENEFICIOS Y CARGAS. LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE REPARTO Y DETERMINACIÓN DEL APROVECHAMIENTO MEDIO.**
- TITULO XVIII. REGISTROS PÚBLICOS.**

### **V. ESTUDIO ECONÓMICO – FINANCIERO.**

- TITULO XIX. ESTUDIO-DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**

## ADMINISTRACIÓN REDACTORA DEL PGOU

### GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

- **Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura.**

*D. Francisco de la Torre Prados*

- **Concejal Delegado de Urbanismo, Obras y Desarrollo Territorial.**

*D. Juan Ramón Casero Domínguez hasta el 18 de Junio de 2007.*

*D. Manuel Díaz Guirado desde el 18 de Junio de 2007.*

- **Gerente Municipal de Urbanismo.**

*D. Javier Gutiérrez Sordo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

- **Gerente Adjunta/o de Urbanismo.**

*Dña. Pilar Alonso Álvarez, Licenciada en derecho hasta el 20 de Septiembre de 2007.*

- **Coordinador, Gerente-Adjunto**

*D. José Cardador Jiménez, Licenciado en derecho desde el 20 de Septiembre de 2007*

- **Secretaria Técnica**

*Dña. M<sup>ª</sup>. Dolores Martos de la Torre*

### EQUIPO REDACTOR DE LA OFICINA DEL PGOU.

- **La Dirección de los trabajos ha sido realizada por**

*D. Damián Quero Castanys, Arquitecto.*

*D. Javier Gutiérrez Sordo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

- **Equipo de la Oficina de Revisión del PGOU:**

- **Coordinación**

*D. Francisco Jiménez Játiva (Arq.)*

- **Asesor Jurídico**

*D. José Cardador Jiménez (Licenciado en Derecho)*

- **Arquitectos e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos**

*Dña. Nieves Fernández Navarro (Arq.)*  
*D. José Guerrero Solano (Arq.)*  
*D. Francisco Jiménez Játiva (Arq.)*  
*Dña. Dolores Jiménez Ruiz (Arq.)*  
*D. J. Carlos Lanzat Díaz (Arq.)*  
*D. Juan A. Marín Malavé (Arq.)*  
*D. Ulises Verdugo Florido (Arq.)*  
*D. Salvador Gámez Amián (Ing.CCP)*  
*D. Silvana Molina Rico (Ing.CCP)*  
*D. Luis A. Morales García (Ing.CCP)*

- **Gestión**

*Dña. Vicenta Cardeñas Cazalilla (Arq. Téc.)*  
*D. Carlos González Candela (Arq. Téc.)*  
*Dña. M<sup>a</sup>. Dolores Martos de la Torre (Arq. Téc.)*

- **Auxiliares Técnicos**

*D. Francisco Alarcón Rodríguez*  
*D. J. Miguel Barrionuevo Reina*  
*D. Francisco Cortés Ruiz*  
*D. Jesús Fernández Lorenzo*  
*D. Antonio Parra Silvente*  
*D. José Antonio Vizán Cepe*

- **Administrativos**

*Dña. M<sup>a</sup>. Carmen Gambero Santiago*  
*Dña. M<sup>a</sup>. Dolores Urquiza García*

## **TÉCNICOS MUNICIPALES QUE HAN INTERVENIDO EN LA REDACCION DEL PLAN GENERAL.**

- **Arquitectos e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos**

*D. Julio García-Villanova Ruiz (Ing.CCP)*  
*D. Miguel Angel Ruiz Barrionuevo (Arq.)*  
*D. Francisco Ruiz García (Ing.CCP)*

- **Licenciados en Derecho**

*D. Manuel Castillo Ruiz*  
*D. Patricio Díaz Tejada*  
*D. Jesús Espinosa Avilés*  
*Dña. Julia González de Gor Crooke*  
*Dña. Pilar Heredia Melero*  
*Dña. M<sup>a</sup> José Quintero Cordón*  
*D. Antonio Montalban Cerezo*

*Dña. Yolanda Romero Gómez*  
*D. José Antonio Rosa Ruiz*  
*Dña. Esther Sedano Ramos*  
*Dña. Encarnación Villalba Postigo*

- **Arquitectos Técnicos**

*Dña. María Casado Moral*  
*D. Marcos Navidad Vera*  
*D. Joaquín Ortíz de Villajos Gil*

- **Ingenieros Técnicos de Obras Públicas**

*D. Antonio Cabrero Poveda*  
*D. Juan Rabaneda Morillas*

- **Ingeniero Técnico Industrial**

*D. Pedro Navas Quintana*

- **Licenciado en Ciencias Económicas, responsable de la elaboración del Estudio Económico-Financiero.**

*D. Carlos Medina Cano*

- **Licenciados en Ciencias Económicas. Colaboradores en la elaboración del Estudio Económico-Financiero.**

*D. Manuel Esteban Cabrera*  
*D. Joaquín García-Cabrera Mata*  
*D. Amador López Ortega*  
*Dña. Antonia Madrona Alarcón*  
*Dña. Carmen Martín Valverde*  
*Dña. M<sup>a</sup>. Victoria Navas Vergara*  
*Dña. Nieves Pérez Amador*

- **Arqueología**

*Dña. Marta Galbeño Montes*  
*Dña. Carmen Peral Bejarano*  
*D. Emilio Ruiz Nieto*  
*D. Rafael Salcedo Cabello*

- **Auxiliares Técnicos**

*D. José Enrique Campos Rodríguez*  
*D. Rafael Moreno Bernal*  
*D. Miguel Nuñez Ballesteros*  
*D. Francisco Andrés García Vega*

- **Topografía**

*D. Manuel J. Garzón Añez*

- **CEMI**

*D. Francisco M. González Martín, de Ingeniería e Integración Avanzadas (INGENIA), S.A., Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas, ha realizado la asistencia técnica del sistema de información digital del PGOU.*

*Dña. Gloria Muñoz Sánchez  
D. Carlos J. Pérez Sanjuan  
Dña. Margarita Ruiz Bertos  
Dña. M<sup>a</sup>. Dolores Serrano Ruiz*

- **Administrativos**

*Dña. M<sup>a</sup>. Antonia Arcas Ruiz  
Dña. Ana M<sup>a</sup>. Campaña Fernández*

- **Edición**

*D. José M<sup>a</sup>. Carballo González  
Dña. Rocio Claudio Pozo  
D. Francisco Conde Lay  
D. Francisco Rafael Doblaz Viso  
D. Francisco Andrés García Vega  
Dña. Rocío Martínez Arjona  
D. José Luis Moreno Molina  
D. Eufemio Muñoz Campos  
Dña. Estefanía Rebola Martín  
Dña. Sonia Rebola Martín*

## CONSULTORES Y COLABORADORES

**Damián Quero y Cecilia Paula Kuraja**, arquitectos, han realizado la concepción, ordenación e imágenes de proyecto de las actuaciones estratégicas:

- *Frente Litoral de Poniente: Misericordia-Térmica.*
- *Ciudad del Conocimiento: Buenavista – Guadalhorce – Aeropuerto.*
- *La ciudad en la Vega de Campanillas y entorno del Parque Tecnológico.*

*La ordenación urbana de estas áreas ha sido desarrollada por **Damián Quero y Asociados, S.L.** con el equipo: **Damián Quero y Cecilia Paula Kuraja**, arquitectos directores, **Juan Lavalle, Karin Andrés** y **Pablo Elissamburu**, arquitectos.*

***Dolores García de Leaniz Jiménez y Damián Macías Rodríguez**, geógrafos y su equipo de **ANALITER**, han realizado el Estudio de Impacto Ambiental del PGOU, así como la información relacionada con el Medio Natural, y colaborado en la redacción de la Normativa*

de Protección del Medio Natural y Urbano y en la Normativa del Suelo No Urbanizable.

**Luis Felipe Alonso Teixidor**, arquitecto, ha aportado la estrategia de producto para los espacios de actividades económicas, y la normativa para usos productivos y empresariales.

**Carmen Ocaña**, doctora en Geografía, ha tenido a su cargo los estudios y prognosis demográfica, y sobre evolución de la vivienda.

**Francisco Celada**, economista, de AYSE, Asesoría y Servicios Empresariales, S.A. ha realizado el análisis de la situación y tendencias del espacio industrial y terciario.

**José Luis Cañavate, de CONTORNO, S.A.**, ha realizado el avance de bases y estrategias para la integración de la bicicleta en los sistemas de movilidad de la ciudad.

**Francisco J. Rodríguez Marín**, Historiador del Arte, Profesor de la UMA, y su equipo formado por Igor Vera Vallejo, Manuel Bermúdez Méndez, Francisca Márquez Cabezas, Leonardo Hidalgo Fontanet, Inmaculada Hurtado Suárez, y Antonio Santana, Historiadores del Arte, han colaborado en la redacción del Catálogo de Edificios Protegidos.

**José Manuel García Fernández y José María Blanco Menduña**, ingenieros aeronáuticos de PROINTEC, han realizado el Estudio de Servidumbres Aeronáuticas del PGOU y el Análisis Particularizado de los Ámbitos Singulares del mismo.

**Arturo Guerrero Martínez y Enrique Fernández Tabeada de la UTE Laboratorios Cavendish-PDAudio-Eygema**, han realizado para este PGOU la Zonificación Acústica y Mapas de Conflicto, inscrito en el más amplio realizado para el Ayuntamiento de Málaga del Mapa de Ruidos.

**Jorge Martín Vivas de ESTUDIO 7 y Miguel Angel de la Rúa de NARVAL** han realizado el Avance del Plan Especial de Infraestructuras.

**Juan José Soto Mesa de INGENIEROS CONSULTORES DEL SUR**, ha realizado el Estudio de Recursos Hídricos y el Estudio de Arroyos de la zona este de la ciudad.

**Inmaculada Barquero Zafra y Rafael Gallego López de NARVAL**, han realizado los dos Estudios de Arroyos de la zona Noroeste de la ciudad.

**HYDTMA y D. Luis López Peláez**, han realizado el estudio sobre el litoral.

**D. Miguel Ruiz Montañez**, Gerente Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M. (E.M.T.) y **D. Andrés Piedrola Santiago**, Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.

**Helena Granados** y **Fernando Maniá**, arquitectos, han tenido a su cargo la “Asesoría Energética para Planeamiento Urbano”, realizada con **Luis Zarzalejo**, y la colaboración de CTR, S.L.

**D. Andrés Moreno Sáez** y **D. Juan Manuel Benavides Alcalá** han realizado, bajo la coordinación de **D. José Cardador Jiménez**, el Estudio del “Planeamiento urbano: evolución histórica”. Estudio que ha sido completado por **Dña. Carmen Peral Bejarano**, **Dña. Marta Galbeño Montes**, **D. Emilio Ruiz Nieto**, **D. Rafael Salcedo Cabello** de la Sección de Arqueología de esta Gerencia.

**D. José Estrada Fernández**, Director Gerente de la Fundación CIEDES; **Dña. M<sup>a</sup>. Carmen García Peña**, Coordinadora del II Plan Estratégico de Málaga; y **D. Luis Guillermo Tapia Martínez**, Secretario de la Fundación CIEDES, han contribuido a la coordinación entre el Plan General y el II Plan Estratégico de Málaga.

**D. Pedro Marín Cots**, economista, Jefe del Servicio de Programas Europeos del Ayuntamiento de Málaga, ha contribuido a la elaboración del Plan General aportando información de interés urbanístico y ambiental, y contribuyendo a coordinar el Plan con la Agenda Local 21 de Málaga.

**D. José Cruz Romero Angulo**, coordinador Centro Municipal de Emergencias (CME), ha colaborado en la elaboración de la normativa urbanística.

**D. José Gordo Toré**, Director del Área de Tráfico, **D. Carlos Pérez Montañez**, Jefe de Servicio Área de Tráfico y **Dña. M<sup>a</sup>. José Barrionuevo Benítez**, ingeniero de caminos, canales y puertos, han colaborado en los trabajos y determinaciones sobre movilidad.

## AGRADECIMIENTOS A

**D. Federico Romero Hernández**, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga hasta el 11 de Febrero de 2007.

**D. Venancio Gutiérrez Colomina**, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga desde el 12 de Febrero de 2007 **Juan Ramón Orense Tejada**, Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Que han contribuido con sus valiosas observaciones y recomendaciones sobre los textos que se les han sometido a consulta.

## **DOCUMENTO A. INTRODUCCIÓN, MEMORIAS Y ESTUDIO ECONOMICO-FINANCIERO**

### **I. INTRODUCCIÓN**

### **II. MEMORIA INFORMATIVA**

#### **TÍTULO I. ANTECEDENTES, CRITERIOS Y OBJETIVOS.**

- CAPÍTULO PRIMERO. ADECUACIÓN DEL PGOU A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 7/2002, DE 17 DE DICIEMBRE, DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE ANDALUCÍA.
- CAPÍTULO SEGUNDO. FORMULACIÓN DE LA REVISIÓN-ADAPTACIÓN DEL PGOU DE MÁLAGA.
- CAPÍTULO TERCERO. AVANCE DE LA REVISIÓN-ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MÁLAGA.
- CAPÍTULO CUARTO. APROBACIÓN INICIAL DE LA REVISIÓN-ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MÁLAGA.
- CAPÍTULO QUINTO. TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y AUDIENCIA A ÓRGANOS Y ENTIDADES ADMINISTRATIVAS GESTORES DE INTERESES PÚBLICOS AFECTADOS.
- CAPÍTULO SEXTO. APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA REVISIÓN-ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MÁLAGA.
- CAPÍTULO SÉPTIMO. MODIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA REVISIÓN-ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MÁLAGA.
- CAPÍTULO OCTAVO. OBJETIVOS GENERALES DE LA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL.
- CAPÍTULO NOVENO. CONTENIDO DEL DOCUMENTO.



## TÍTULO II. CUESTIONES GENERALES DE CARÁCTER JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.

CAPÍTULO PRIMERO. EFECTOS DE LA APROBACIÓN INICIAL DEL DOCUMENTO DE REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE MÁLAGA.

- 1.1. Objetivos generales.
- 1.2. Suspensión del otorgamiento de licencias, aprobaciones y autorizaciones.

CAPÍTULO SEGUNDO. EFECTOS DE LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL DOCUMENTO DE REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE MÁLAGA.

CAPÍTULO TERCERO. INICIATIVA Y LIMITACIONES DE LA LEGISLACIÓN SECTORIAL SOBRE EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.

- 3.1. Carreteras.
- 3.3. Costas.
- 3.3. Ferrocarriles.
- 3.4. Aguas.
- 3.5. Vías Pecuarias.
- 3.6. Puertos
- 3.7. Aeropuertos.
- 3.8. Ruido.
- 3.9. Defensa nacional.
- 3.10. Explosivos.
- 3.11. Minas.
- 3.12. Agricultura.
- 3.13. Barreras urbanísticas y arquitectónicas.
- 3.14. Telecomunicaciones.
- 3.15. Medio Ambiente.
- 3.16. Montes y desarrollo rural.
- 3.17. Hidrocarburos.
- 3.18. Sector eléctrico.
- 3.19. Sanidad, turismo, deporte y asuntos sociales.
- 3.20. Patrimonio Histórico-artístico.
- 3.21. Señales geodésicas.
- 3.22. Deporte.
- 3.23. Comercio, espectáculos públicos y actividades recreativas.

### **TÍTULO III. EL PLANEAMIENTO.**

CAPÍTULO PRIMERO. PLANEAMIENTO TERRITORIAL CON INCIDENCIA EN EL MUNICIPIO.

CAPÍTULO SEGUNDO. PLANEAMIENTO URBANO: EVOLUCIÓN HISTÓRICA.

- 2.2. El proceso de asentamiento.
- 2.2. Malaka Fenicia.
- 2.3. Malaca Romana
- 2.4. La Ciudad Bizantina.
- 2.5. La Ciudad Visigoda.
- 2.6. La Ciudad Medieval.
- 2.7. La Ciudad Cristiana.
- 2.8. La Ciudad Ilustrada y la Industrialización.
- 2.9. Ciudad y Urbanismo en la Málaga del Siglo XX.

CAPÍTULO TERCERO. ANÁLISIS DEL PLANEAMIENTO VIGENTE Y NIVEL DE CUMPLIMIENTO.

- 3.1. Modificaciones de Elementos del PGOU
- 3.2. Planeamiento de desarrollo: Planeamiento de desarrollo aprobado definitivamente y en tramitación.
- 3.3. Convenios Urbanísticos.

### **TÍTULO IV. MARCO FÍSICO Y TERRITORIAL. EL MEDIO NATURAL DEL MUNICIPIO.**

CAPÍTULO PRIMERO. ENCUADRE TERRITORIAL.

CAPÍTULO SEGUNDO. EL SUSTRATO.

CAPÍTULO TERCERO. RELIEVE.

CAPÍTULO CUARTO. EL CLIMA.

CAPÍTULO QUINTO. OS RÍOS.

CAPÍTULO SEXTO. LOS ACUÍFEROS.

CAPÍTULO SÉPTIMO. LA BIOTA.

CAPÍTULO OCTAVO. EL PAISAJE

CAPÍTULO NOVENO. PROCESOS Y RIESGOS.

CAPÍTULO DÉCIMO. LOS USOS DEL SUELO.

CAPÍTULO UNDÉCIMO. ESPACIOS DE INTERÉS AMBIENTAL O ESTRATÉGICO.

## TÍTULO V. INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION URBANA.

### CAPÍTULO PRIMERO. MARCO DEMOGRÁFICO: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

- 1.1. Evolución del crecimiento y características principales del modelo.
- 1.2. Cambios en el modelo demográfico y estado de la población.
- 1.3. Inmigración y crecimiento.

### CAPÍTULO SEGUNDO. VIVIENDA Y CRECIMIENTO URBANO.

- 2.1. Población, hogares y crecimiento urbano.
- 2.2. La vivienda.

### CAPÍTULO TERCERO. ESTUDIO DEL ESPACIO INDUSTRIAL Y DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS. ESTRATEGIA DE LOCALIZACIÓN.

- 3.1. Introducción.
- 3.2. La oferta de suelo industrial de Málaga.
- 3.3. Recomendaciones y estrategias.

### CAPÍTULO CUARTO. EL MODELO ACTUAL DEL ESPACIO PRODUCTIVO MALAGUEÑO: ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO PARA SU REORDENACIÓN URBANÍSTICA.

- 4.1. Las características y las formas del espacio productivo existente.
- 4.2. Sobre la localización y la concentración territorial del espacio productivo de Málaga.
- 4.3. Los límites de la diversidad funcional existente y el problema de la homogeinización del carácter del espacio físico malagueño.
- 4.4. La dimensión de los establecimientos de las empresas existentes.
- 4.5. Sobre la construcción del espacio físico y la funcionalidad de los polígonos existentes.
- 4.6. La necesidad de gerenciar eficazmente el espacio productivo una vez construido.
- 4.7. Dinámica y expectativas de las actividades económicas: campos de dinamismo con presencia y expectativas definidas.
- 4.8. Algunas apuestas de futuro.
- 4.9. El futuro de las actividades industriales y otras de implantación típica en los suelos industriales tradicionales.

CAPÍTULO QUINTO. EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y ESPACIAL DEL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.

- 5.1. Ejecución del planeamiento: uso residencial.
- 5.2. Ejecución del planeamiento: las actividades productivas.

CAPÍTULO SEXTO. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PARQUES, ESPACIOS LIBRES Y EQUIPAMIENTOS.

- 6.1. Parques, Jardines y Espacios Libres.
- 6.2. Dotaciones y equipamientos públicos y privados.

CAPÍTULO SÉPTIMO. DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PREVISTAS EN EL PGOU.

- 7.1. Red viaria, transportes públicos y aparcamientos:
- 7.2. Los sistemas de transporte interurbano: ferrocarril, puerto, aeropuerto.
- 7.3. Ejecución de otras redes de infraestructuras y servicios técnicos.

CAPÍTULO OCTAVO. EL MEDIO AMBIENTE URBANO.

- 8.1. Los Residuos
- 8.2. El Ciclo del Agua en la Ciudad de Málaga.
- 8.3. Calidad del Aire: El origen de la contaminación en Málaga y sus efectos.
- 8.4. El Ruido.
- 8.5. Zonas Verdes y Espacios Libres.
- 8.6. Equipamiento.

### III. MEMORIA PROPOSITIVA.

#### TÍTULO VI. DESCRIPCIÓN DEL MODELO TERRITORIAL PROPUESTO.

CAPÍTULO PRIMERO. MÁLAGA: LA MADUREZ DE UNA METRÓPOLIS.

CAPÍTULO SEGUNDO. OPORTUNIDADES LATENTES: UNA INTERPRETACIÓN ESTRUCTURAL.

- 2.1. La relación geográfica de la ciudad con su lugar.
- 2.2. La revisión estructural en el Plan General de 1997.
- 2.3. Un enfoque para la revisión actual de la estructura: la selección de elementos y nodos de actividad.

CAPÍTULO TERCERO. EL FUNCIONAMIENTO DE LA CIUDAD Y SUS DISTORSIONES.

- 3.1. Distorsiones por inmadurez del espacio urbano.
- 3.2. Distorsiones por obsolescencia.

CAPÍTULO CUARTO. CORRECCIÓN Y REFUERZO ESTRUCTURAL. UN MODELO TERRITORIAL ACTUALIZADO.

- 4.1. Centralidades y nodos de actividad.
- 4.2. Refuerzo y complementación del soporte viario: la cornisa Este, la continuidad Este-Oeste, y el supermallado Oeste.
- 4.3. Los principales nuevos parques y las áreas de equipamiento que cualifican la ciudad y estructuran su crecimiento.
- 4.4. Relocalización y nueva distribución de usos.

CAPÍTULO QUINTO. ADECUACIÓN A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

- 5.1. Adecuación al modelo de ciudad previsto en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).
- 5.2. Adecuación al Plan de Ordenación del Territorio para la Aglomeración Urbana de Málaga (POTAUM).

**TÍTULO VII. SISTEMAS GENERALES.**

CAPÍTULO PRIMERO. RED VIARIA PRINCIPAL Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.

- 1.1. Introducción.
- 1.2. La red viaria principal.
- 1.3. Red ferroviaria.
- 1.4. Aeropuerto.
- 1.5. El Puerto.

CAPÍTULO SEGUNDO. SISTEMA GENERAL DE PARQUES Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS.

CAPÍTULO TERCERO. SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO.

**TÍTULO VIII. CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL SUELO.**

CAPÍTULO PRIMERO. CRITERIOS GENERALES DE CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN. CLASES Y CATEGORÍAS.

- 1.1. Criterios generales.
- 1.2. El suelo urbano.
- 1.3. El suelo urbanizable.
- 1.4. El suelo no urbanizable.
- 1.5. Listado de sectores.

## CAPÍTULO SEGUNDO. PROPUESTAS PARA LA REGENERACIÓN DE LA CIUDAD CONSOLIDADA.

- 2.1. Ámbito Campanillas.
- 2.2. Ámbito Guadalhorce.
- 2.3. Ámbito Churriana-Bahía de Málaga.
- 2.4. Ámbito Litoral Oeste y Prolongación.
- 2.5. Ámbito Rosaleda.
- 2.6. Ámbito Puerto de la Torre.
- 2.7. Ámbito Litoral Este y Pedrizas.
- 2.8. El Centro Histórico. Criterios para la actualización de PEPRI.

## CAPÍTULO TERCERO. CRECIMIENTO Y LA RENOVACIÓN ESTRUCTURAL DE LA CIUDAD.

- 3.1. Introducción.
- 3.2. La actualización del ferrocarril como oportunidad para la regeneración y estructuración de la ciudad.
- 3.3. La Ciudad del Conocimiento: Buenavista-Guadalhorce-Aeropuerto.
- 3.4. La fachada Litoral de Poniente
- 3.5. La ciudad en la vega. El entorno del Parque Tecnológico.
- 3.6. El frente costero central: intervención regeneradora y oportunidades de los lugares vacantes.
- 3.7. El litoral urbano de levante: necesidades de intervención regeneradora y oportunidades de los enclaves vacantes.
- 3.8. Desarrollos en el norte de la ciudad.
- 3.9. Criterios para la dotación de viviendas de protección pública.
- 3.10. El modelo de localización y expansión de suelo productivo. Cuantificación.
- 3.11. Nuevo calibrado de capacidad residencial del Plan General.

## CAPÍTULO CUARTO. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.

- 4.1. Generalidades.
- 4.2. Los modos de transporte colectivo.
- 4.3. El sistema viario. Su jerarquización.
- 4.4. Los medios no motorizados.
- 4.5. Conclusión.

## CAPÍTULO QUINTO. SUELO NO URBANIZABLE.

- 5.1. Criterios y objetivos ambientales.
- 5.2. El Suelo No Urbanizable.

## **TÍTULO IX. INFRAESTRUCTURAS BASICAS.**

### **CAPÍTULO PRIMERO. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.**

- 1.1. Aumento de los recursos existentes.
- 1.2. Mejoras en la gestión de la demanda.
- 1.3. Ampliación de la red de distribución de agua potable.

### **CAPÍTULO SEGUNDO. RED DE SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y DRENAJE.**

- 2.1. Ampliación de la capacidad de depuración.
- 2.2. Ampliación de la red de colectores de aguas residuales.
- 2.3. Red de pluviales
- 2.4. Red de agua residual reciclada.

### **CAPÍTULO TERCERO. RED DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS.**

- 3.1. Garantía de suministro de energía eléctrica.
- 3.2. Ordenación de las líneas eléctricas.

### **CAPÍTULO CUARTO. DESARROLLO DE LAS INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS.**

## **IV. MEMORIA DE GESTION.**

### **TÍTULO X. EL MODELO DE GESTIÓN DEL PLAN.**

#### **CAPÍTULO PRIMERO. EL PLANEAMIENTO COMO LEGITIMADOR DE LA GESTIÓN.**

#### **CAPÍTULO SEGUNDO. LA PREVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENACIÓN.**

### **TÍTULO XI. CONCEPCIÓN GENERAL. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE LA NUEVA GESTIÓN URBANÍSTICA**

### **TÍTULO XII. EL CARÁCTER DE LA INSTRUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PLAN.**

### **TÍTULO XIII. LAS MEDIDAS PARA ASEGURAR DE LAS DECISIONES PRINCIPALES DEL PLAN.**

### **TÍTULO XIV. LA ACTIVIDAD DE PLANIFICACIÓN Y LOS INSTRUMENTOS DE COMPLEMENTO Y DESARROLLO DEL PLAN GENERAL.**

CAPÍTULO PRIMERO. LOS PLANES DE SECTORIZACIÓN.

CAPÍTULO SEGUNDO. LOS PLANES PARCIALES

CAPÍTULO TERCERO. LOS PLANES ESPECIALES.

CAPÍTULO CUARTO. LOS ESTUDIOS DE DETALLE

CAPÍTULO QUINTO. LAS ORDENANZAS.

CAPÍTULO SEXTO. CATÁLOGOS COMPLEMENTARIOS DEL  
PLANEAMIENTO.

### **TÍTULO XV. LA EJECUCIÓN DEL PLAN.**

CAPÍTULO PRIMERO. CONSIDERACIONES GENERALES.

CAPÍTULO SEGUNDO. LA DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE EJECUCIÓN.

CAPÍTULO TERCERO. BIENES DE DOMINIO PÚBLICO EN LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN.

CAPÍTULO CUARTO. DETERMINACIÓN DEL SISTEMA DE ACTUACIÓN.

CAPÍTULO QUINTO. LA EJECUCIÓN EN ÁREAS DE GESTIÓN INTEGRADA.

### **TÍTULO XVI. LA PROGRAMACIÓN.**

### **TÍTULO XVII. INSTRUMENTOS PARA ASEGURAR LA SOLIDARIDAD INTERTERRITORIAL DE LOS BENEFICIOS Y GARGAS. LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE REPARTO Y DETERMINACIÓN DEL APROVECHAMIENTO MEDIO.**

CAPÍTULO PRIMERO. JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE.

CAPÍTULO SEGUNDO. CARACTERES GENERALES DE LA REGULACIÓN VIGENTE.

CAPÍTULO TERCERO. LAS ÁREAS DE REPARTO Y DETERMINACIÓN DEL APROVECHAMIENTO MEDIO DEL PLAN GENERAL.



- CAPÍTULO CUARTO. DISPOSICIONES GENERALES SOBRE APROVECHAMIENTOS.
- CAPÍTULO QUINTO. CONCRECIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS RESULTANTES POR LOS INSTRUMENTOS ENCARGADOS DE LA ORDENACIÓN DETALLADA Y REGULARIZACIÓN DE LOS EXCESOS Y DEFECTOS.
- CAPÍTULO SEXTO. ANEXO. CÁLCULO DEL APROVECHAMIENTO DE LAS ÁREAS DE REPARTO.

## TÍTULO XVIII. REGISTROS PÚBLICOS.

- CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.
- CAPÍTULO SEGUNDO. REGISTRO DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO, CONVENIOS URBANÍSTICOS Y BIENES Y ESPACIOS CATALOGADOS.
- CAPÍTULO TERCERO. REGISTRO MUNICIPAL DE SOLARES Y EDIFICACIONES RUINOSAS.
- CAPÍTULO CUARTO. REGISTRO DE TRANSFERENCIA DE APROVECHAMIENTOS.
- CAPÍTULO QUINTO. INVENTARIO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO.

## V. ESTUDIO ECONÓMICO-FINANCIERO.

### TÍTULO XIX. ESTUDIO-DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

## DOCUMENTO B. PLANOS DEL PLAN GENERAL.

### PLANOS DE INFORMACIÓN

I.1. MEDIO FÍSICO	ESCALA
I.1.1 Suelos, tipos y aptitud agrológica	1/20.000
I.1.2 Hidrología superficial	1/20.000
I.1.3 Geomorfología	1/20.000
I.1.4 Uso del Suelo. Vegetación natural	1/20.000
I.1.5 Paisaje	1/20.000
I.1.6 Procesos y riesgos	1/20.000
I.1.7 Unidades ambientales	1/20.000
I.1.8 Ámbitos de viviendas dispersas en el territorio	1/10.000

## I.2. ESTRUCTURA GENERAL

1.2.1	Usos generales y estructura del territorio del término municipal	1/20.000
-------	--	----------

## I.3. MEDIO URBANO,

I.3.1	Estructura urbana	1/20.000
I.3.2	Usos de la edificación	1/10.000
I.3.3	Alturas de la edificación	1/20.000

## I.4. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

I.4.1	Jerarquía actual de la red viaria	1/20.000
I.4.2	Infraestructuras para el transporte	1/20.000
I.4.3	Red de saneamiento de agua. Colectores principales	1/20.000
I.4.4	Red de abastecimiento de agua	1/20.000
I.4.5	Red eléctrica de alta tensión existente	1/20.000

## I.5. AFECCIONES Y PROTECCIONES

I.5.1	Espacios Naturales Protegidos y Vías Pecuarias	1/20.000
I.5.2	Hidrología superficial y costas. Dominio público y zonas inundables. Línea marítimo terrestre	1/20.000
	I.5.2.1. Esquema general	1/20.000
	I.5.2.2. Planta de afecciones propuesta	1/5.000
	I.5.2.3. Sectores afectados por cauces en SUS y SUNS	Una hoja
I.5.3	Servidumbres acústicas. Estado actual	
	I.5.3.0. Afecciones Aeropuerto. Edificación residencial	1/20.000
	I.5.3.1. Aeropuerto Ldía	1/20.000
	I.5.3.2. Aeropuerto Lnoche	1/20.000
	I.5.3.3. Puerto Lnoche	1/10.000
	I.5.3.4. Infraestructuras viarias Ldía	1/20.000
	I.5.3.5. Infraestructuras viarias Ltarde	1/20.000
	I.5.3.6. Infraestructuras viarias Lnoche	1/20.000
I.5.4	Mapas de conflicto. Estado actual	
	I.5.4.1. Aeropuerto Ldía	1/20.000
	I.5.4.2. Aeropuerto Lnoche	1/20.000
	I.5.4.3. Puerto Lnoche	1/10.000
	I.5.4.4. Infraestructuras viarias Ldía	1/20.000
	I.5.4.5. Infraestructuras viarias Ltarde	1/20.000
	I.5.4.6. Infraestructuras viarias Lnoche	1/20.000
I.5.5	Afecciones de la Legislación Sectorial. Carreteras	
I.5.6	Servidumbres Aeronáuticas	
	I.5.6.1. Suelo Urbano y Urbanizable	1/20.000
	I.5.6.2. Término Municipal	1/20.000
I.5.7	Protecciones histórico-artísticas. Bienes de Interés Cultural	1/10.000

1.5.8	Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga	
	1.5.8.1. El sistema de cohesión territorial	1/80.000
	1.5.8.2. Protecciones ambientales y territoriales. El sistema de asentamientos	1/80.000
	1.5.8.3. El ciclo del agua. Esquema de la red de abastecimiento, saneamiento, depuración y reutilización	1/80.000
	1.5.8.4. Infraestructuras energéticas: Red eléctrica, gaseoductos y oleoductos.	1/80.000
<b>I.6.</b>	<b>PLANEAMIENTO ANTERIOR.</b>	
1.6.1	Estructura del territorio municipal del PGOU/97. Clasificación del suelo	1/20.000
1.6.2	Calificación y Usos del PGOU/97	1/10.000
1.6.3	PGOU/97. Grado de ejecución	1/10.000
<b>P.1.</b>	<b>ORDENACIÓN ESTRUCTURAL</b>	
	<b>Ordenación del Territorio.</b>	
P.1.0	Determinaciones estructurales derivadas del POTAUM	1/40.000
	<b>Clasificación y categorías (Suelo Urbano y Urbanizable)</b>	
P.1.1	Clasificación del suelo y sistemas Generales	1/20.000
P.1.2	Categorías del suelo	1/10.000
	<b>Estructura del territorio</b>	
P.1.3	Usos, densidades y edificabilidades globales	
	P.1.3.0. Usos globales y Sistemas Generales	1/20.000
	P.1.3.1. Zonas y Sectores de Suelo Urbano	1/20.000
	P.1.3.2. Sectores de Suelo Urbanizable	1/20.000
P.1.4	Protecciones estructurales del medio urbano. Edificación, arqueología y vegetación	1/5.000
P.1.5	Protecciones estructurales del PEPRI Centro	1/2.000
P.1.6	Gestión: Áreas de Reparto en Suelo Urbanizable	1/5.000
	<b>Suelo No Urbanizable</b>	
P.1.7	Suelo No Urbanizable y Protecciones Arqueológicas	
	P.1.7.1. Suelo No Urbanizable	1/20.000
	P.1.7.2. Protecciones Arqueológicas en SNU	1/20.000
<b>P.2.</b>	<b>ORDENACIÓN GENERAL</b>	
P.2.1	Calificación, Usos y Sistemas	1/5.000
P.2.2	Calificación PEPRI Centro	1/2.000
P.2.3	Gestión: Áreas de Reparto en Suelo Urbano	1/5.000
P.2.4	Gestión del PEPRI Centro	1/2.000
P.2.5	Protecciones del medio urbano. Edificación y vegetación	1/5.000

P.2.6	Protecciones PEPRI Centro	1/2.000
P.2.7	Movilidad y accesibilidad	
	P.2.7.1. Jerarquía viaria	1/20.000
	P.2.7.2. Transporte público colectivo	1/20.000
	P.2.7.3. Itinerarios no motorizados, peatonales y carriles-bici	1/20.000
	P.2.7.4. Tipología de itinerarios no motorizados	1/20.000
	P.2.7.5. Vías pecuarias	1/10.000
P.2.8	Infraestructuras básicas	
	P.2.8.1. Abastecimiento de agua	1/10.000
	P.2.8.2. Saneamiento y depuración	1/10.000
	P.2.8.3. Infraestructuras eléctricas	1/20.000
P.2.9	Alineaciones y alturas (rasantes)	1/2.000
P.2.10	Servidumbres acústicas previstas	
	P.2.10.1. Aeropuerto Ldía	1/20.000
	P.2.10.2. Aeropuerto Lnoche	1/20.000
	P.2.10.3. Puerto Lnoche	1/10.000
	P.2.10.4. Infraestructura viaria Ldía	1/20.000
	P.2.10.5. Infraestructura viaria Ltarde	1/20.000
	P.2.10.6. Infraestructura viaria Lnoche	1/20.000
P.2.11	Mapas de conflicto previstos	1/20.000
	P.2.11.1. Aeropuerto Ldía	1/20.000
	P.2.11.2. Aeropuerto Lnoche	1/20.000
	P.2.11.3. Puerto Lnoche	1/10.000
	P.2.11.4. Infraestructura viaria Ldía	1/20.000
	P.2.11.5. Infraestructura viaria Ltarde	1/20.000
	P.2.11.6. Infraestructura viaria Lnoche	1/20.000

## DOCUMENTO C. NORMAS URBANÍSTICAS Y ORDENANZAS

### I. NORMAS URBANÍSTICAS: DISPOSICIONES GENERALES

#### TITULO I. DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL PLAN GENERAL.

CAPÍTULO PRIMERO. OBJETO DEL PLAN GENERAL.

CAPÍTULO SEGUNDO. CONTENIDO DEL PLAN GENERAL.

#### TITULO II. LOS INSTRUMENTOS DE COMPLEMENTO Y DESARROLLO DE LA ORDENACION DEL PLAN GENERAL.

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.

CAPÍTULO SEGUNDO. REGISTRO DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO, CONVENIOS URBANÍSTICOS Y BIENES Y ESPACIOS CATALOGADOS.

CAPÍTULO TERCERO. INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN.

- Sección 1ª. Figuras de Planeamiento y Ordenación.
- Sección 2ª. Figuras de Planeamiento General.
- Sección 3ª. Disposiciones generales de las figuras de planeamiento de desarrollo.
- Sección 4ª. Planeamiento de desarrollo: Planes Parciales.
- Sección 5ª. Planeamiento de desarrollo: Planes Especiales.
- Sección 6ª. Planeamiento de desarrollo: Estudios de Detalle.
- Sección 7ª. Otros instrumentos de la ordenación urbanística.

CAPÍTULO CUARTO. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.

CAPÍTULO QUINTO. INSTRUMENTOS DE EJECUCIÓN MATERIAL.

CAPÍTULO SEXTO. INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN.

- Sección 1ª. Clases.
- Sección 2ª. Instrumentos de protección urbanística.

**TITULO III. REGIMEN URBANISTICO DEL SUELO Y DE LAS EDIFICACIONES.**

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO SEGUNDO. EL APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO

CAPÍTULO TERCERO. EL DEBER DE CONSERVAR Y REHABILITAR

CAPÍTULO CUARTO. PARCELACIÓN URBANÍSTICA

CAPÍTULO QUINTO. LA INFORMACIÓN URBANÍSTICA

**TITULO IV. LA EJECUCION DEL PLANEAMIENTO Y LA INTERVENCION ADMINISTRATIVA.**

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES DE LA ACTIVIDAD DE EJECUCIÓN.

CAPÍTULO SEGUNDO. LAS ACTUACIONES SISTEMÁTICAS.

CAPÍTULO TERCERO. LAS ACTUACIONES ASISTEMÁTICAS.

CAPÍTULO CUARTO. LA EXPROPIACIÓN.

CAPÍTULO QUINTO. LA EJECUCIÓN URBANÍSTICA DE LAS DOTACIONES.

CAPÍTULO SEXTO. LA EJECUCIÓN EN ÁREAS DE GESTIÓN INTEGRADA.

CAPÍTULO SÉPTIMO. INTERVENCIÓN PREVENTIVA DE LOS ACTOS DE CONSTRUCCIÓN O EDIFICACIÓN Y USO DEL SUELO.

Sección 1ª. Disposiciones Generales.

Sección 2ª. Licencias Urbanísticas.

Subsección 1ª. Disposiciones generales a todas las licencias urbanísticas.

Subsección 2ª. Tipos especiales de licencias urbanísticas.

**TITULO V. INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL EN EL MERCADO DE SUELO.**

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO SEGUNDO. PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO

CAPÍTULO TERCERO. CESIÓN DE TERRENOS Y DERECHOS DE SUPERFICIE

CAPÍTULO CUARTO. TANTEO Y RETRACTO.

CAPÍTULO QUINTO. DETERMINACIONES RELATIVAS A GARANTIZAR EL SUELO SUFICIENTE PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS.

**TITULO VI. REGULACIÓN DE LOS USOS Y SISTEMAS.**

CAPÍTULO PRIMERO. CONDICIONES GENERALES.

CAPÍTULO SEGUNDO. USO RESIDENCIAL.

CAPÍTULO TERCERO. USO PRODUCTIVO.

CAPÍTULO CUARTO. **USOS DE SERVICIOS TERCIARIOS Y COMERCIO.**

CAPÍTULO QUINTO. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.

CAPÍTULO SEXTO. PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS.

CAPÍTULO SÉPTIMO. APARCAMIENTOS.

CAPÍTULO OCTAVO. SISTEMAS LOCALES Y SISTEMAS GENERALES.

Sección 1ª. Disposiciones generales.

Sección 2ª. Sistemas Generales.

Sección 3ª. Regulación de las Clases de Sistemas Generales.

Subsección 1ª. Sistema General de Comunicaciones y Transportes

Apto 1º. Red Viaria.

Apto 2º. Red Ferroviaria.

Apto 3º. Puerto.

Apto 4º. Aeropuerto.

Apto 5º. Sistemas de Transporte de viajeros y mercancías

Subsección 2ª. Sistema General de Espacios Libres.

Subsección 3ª. Sistema General de Equipamientos y Servicios Públicos.

Subsección 4ª. Sistema General de Infraestructuras Urbanas

Sección 4ª. Colaboración de los propietarios de suelo, promotores o urbanizadores en la ejecución de los sistemas generales de interés municipal.

Subsección 1ª. Sistemas generales adscritos al suelo urbanizable ordenado y suelo urbanizable sectorizado.

Subsección 2ª. Sistemas generales en el suelo urbanizable no sectorizado.

Sección 5ª. Sistemas locales.

Subsección 1ª. Definición y Régimen Jurídico.

Subsección 2ª. Regulación de las clases de Sistemas Locales.

CAPÍTULO NOVENO. SISTEMAS TÉCNICOS.

CAPÍTULO DÉCIMO. DOTACIONES PRIVADAS.

## **TITULO VII. NORMAS DE URBANIZACION.**

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO SEGUNDO. PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE LA OBRA URBANIZADORA.

CAPÍTULO TERCERO. LA URBANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS VIARIOS.

Sección 1ª. Red Viaria.

CAPÍTULO CUARTO. LAS INFRAESTRUCTURAS URBANAS BÁSICAS.

Sección 1ª. Red de abastecimiento de agua potable.

Sección 2ª. Red de saneamiento y pluviales.

Sección 3ª. Red de energía eléctrica

Sección 4ª. Red de alumbrado público

Sección 5ª. Otras disposiciones.

## **TITULO VIII. MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO Y CALIDAD MEDIO-AMBIENTAL.**

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.

CAPÍTULO SEGUNDO. CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN.

Sección 1ª. Actuaciones sobre la edificación.

CAPÍTULO TERCERO. ACTUACIONES SOBRE LA URBANIZACIÓN.

Sección 1ª. Actuaciones sobre los espacios libres y zonas verdes.

Sección 2ª. Actuaciones sobre la red viaria.

## **TITULO IX. PROTECCION DEL MEDIO NATURAL Y URBANO.**

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.

CAPÍTULO SEGUNDO. PROTECCIÓN DEL MEDIO FÍSICO.

CAPÍTULO TERCERO. PRESCRIPCIONES DE CORRECCIÓN, CONTROL Y DESARROLLO AMBIENTAL DEL PLANEAMIENTO.

Sección 1ª. Medidas Generales.

Sección 2ª. Medidas en Sistemas Generales.

Sección 3ª. Medidas en Campos de Golf.

Sección 4ª. Medidas en Suelo Urbanizable.

Sección 5ª. Medidas específicas por Sectores de Crecimiento.

Sección 6ª. Medidas aplicables en obras, actuaciones urbanizadoras y procesos de construcción.

CAPÍTULO CUARTO. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.

CAPÍTULO QUINTO. PROTECCIÓN DEL MEDIO URBANO.

## **TITULO X. NORMAS DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO. ARQUITECTÓNICO Y ARQUEOLÓGICO.**

CAPÍTULO PRIMERO. RECURSOS OBJETO DE PROTECCIÓN.

CAPÍTULO SEGUNDO. NORMAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO.

Sección 1ª. Disposiciones Generales.

Sección 2ª. Normas de Protección del Suelo Urbano.

Sección 3ª. Normas de Protección al exterior del Suelo Urbano.

Sección 4ª. Normas de Protección del Patrimonio edificado.



- Sección 5ª. Gestión Municipal.
- Sección 6ª. Relación de Inmuebles con pinturas murales documentadas por sectores y calles.
- Sección 7ª. Zonas de Interés Paleontológico del término municipal de Málaga.

CAPÍTULO TERCERO. NORMAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y MONUMENTAL.

CAPÍTULO CUARTO. NORMAS DE PROTECCIÓN DE JARDINES DE INTERÉS Y ESPECIES ARBÓREAS PROTEGIDAS.

CAPÍTULO QUINTO. REGISTRO DE BIENES PROTEGIDOS Y DE SERVIDUMBRES.

## II. NORMAS URBANISTICAS. ORDENANZAS

### TITULO XI. REGIMEN DEL SUELO URBANO.

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.

CAPÍTULO SEGUNDO. RÉGIMEN JURÍDICO DEL SUELO URBANO.

- Sección 1ª. El suelo urbano consolidado.
- Sección 2ª. El suelo urbano no consolidado.

### TITULO XII. ZONAS DE ORDENANZA DEL SUELO URBANO.

CAPÍTULO PRIMERO. DETERMINACIONES GENERALES DEL SUELO URBANO.

CAPÍTULO SEGUNDO. ORDENANZAS DE LA EDIFICACIÓN DEFINICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

- Sección 1ª. Condiciones de parcela.
- Sección 2ª. Condiciones de posición del edificio en la parcela.
- Sección 3ª. Condiciones de ocupación de la parcela por la edificación.
- Sección 4ª. Condiciones de edificabilidad y aprovechamiento.
- Sección 5ª. Condiciones de volumen y forma de los edificios.
- Sección 6ª. Condiciones específicas de la edificación de uso residencial.
- Sección 7ª. Condiciones específicas de la edificación de uso productivo.
- Sección 8ª. Condiciones específicas de la edificación de uso de aparcamiento.

Sección 9ª. Condiciones específicas de la edificación en altura.

CAPÍTULO TERCERO. EDIFICIOS PROTEGIDOS.

Sección 1ª. Nivel de "Protección Integral".

Sección 2ª. Niveles de "Protección Arquitectónica (grados I y II)".

Sección 3ª. Nivel de "Protección de Conjunto".

CAPÍTULO CUARTO. ZONA CIUDAD HISTÓRICA.

CAPÍTULO QUINTO. ZONA DE ORDENACIÓN EN MANZANA CERRADA (MC).

CAPÍTULO SEXTO. ZONA DE ORDENACIÓN ABIERTA (OA).

CAPÍTULO SÉPTIMO. ZONA DE CIUDAD JARDÍN (CJ).

CAPÍTULO OCTAVO. ZONA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA (UAS).

CAPÍTULO NOVENO. ZONA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA (UAD).

CAPÍTULO DÉCIMO. ZONA DE ORDENACIÓN EN COLONIA Y EDIFICACIÓN TRADICIONAL POPULAR (CTP)

CAPÍTULO UNDÉCIMO. ZONA DE USO PRODUCTIVO.

CAPÍTULO DUODÉCIMO. ZONA COMERCIAL.

CAPÍTULO DECIMOTERCERO. ZONA DE EQUIPAMIENTO.

CAPÍTULO DECIMOCUARTO. ZONA HOTELERA.

### **TITULO XIII. REGIMEN DEL SUELO URBANIZABLE.**

CAPÍTULO PRIMERO. EL SUELO URBANIZABLE CON DELIMITACIÓN DE SECTORES: ORDENADO Y SECTORIZADO.

CAPÍTULO SEGUNDO. EL SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO.

### **TITULO XIV. REGIMEN DEL SUELO NO URBANIZABLE.**

CAPÍTULO PRIMERO. RÉGIMEN GENERAL DEL SUELO NO URBANIZABLE.

Sección 1ª. Disposiciones Generales.

Sección 2ª. Usos y actividades sin la consideración de actuaciones de interés público.

Sección 3ª. Actuaciones de interés público.

CAPÍTULO SEGUNDO. SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN.

CAPÍTULO TERCERO. SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA. ÁREAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL.

CAPÍTULO CUARTO. SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA. ÁREAS DE INTERÉS TERRITORIAL.

Sección 1ª. Ámbitos serranos de interés ambiental.

Sección 2ª. Los Montes de Málaga.

Sección 3ª. Regadíos del Guadalhorce.

Sección 4ª. Áreas de transición. Montes de Dominio Público

## **TÍTULO XV. VIGENCIA DEL ANTERIOR PLANEAMIENTO. RÉGIMEN TRANSITORIO.**

CAPÍTULO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.

CAPÍTULO SEGUNDO. PLANEAMIENTO VIGENTE Y EN TRAMITACIÓN.

Sección 1ª. Condiciones generales.

Sección 2ª. Planeamiento cuya ordenación se respeta.

Sección 3ª. Planeamiento cuya ordenación se modifica.

Sección 4ª. Planeamiento en tramite.

CAPÍTULO TERCERO. LICENCIAS CONCEDIDAS Y EN TRÁMITE.

CAPÍTULO CUARTO. EDIFICACIONES EXISTENTES.

### **DISPOSICIONES FINALES:**

- Disposiciones Adicionales.
- Disposiciones Transitorias.
- Disposición Derogatoria.

## **III. FICHAS DE ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y/O GESTION**

FICHAS DE ÁREAS DE PLANEAMIENTO APROBADO.

FICHAS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO EN SUELO URBANO NO CONSOLIDADO.

FICHAS DE SECTORES DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO.

FICHAS DE SECTORES DE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO.

FICHAS DE SISTEMAS GENERALES.

FICHAS DE SISTEMAS LOCALES.

FICHAS DE ESTUDIOS DE DETALLE.

FICHAS DE PLANES ESPECIALES.

## **DOCUMENTO D. LOS CATÁLOGOS**

DOCUMENTO – D1 CATALOGO DE EDIFICACIONES PROTEGIDAS

DOCUMENTO – D2 CATALOGO DE JARDINES PROTEGIDOS

DOCUMENTO – D3 CATALOGO DE PROTECCION ARQUEOLOGICA

## **DOCUMENTO E. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

## **DOCUMENTO F. SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS.**

## **DOCUMENTO G. ZONIFICACIÓN ACÚSTICA. MAPA DE CONFLICTO.**

## **DOCUMENTO H. MEMORIA DE PARTICIPACIÓN Y ESTUDIO DE ALEGACIONES.**

PRESENTACION.

CAPÍTULO PRIMERO. INTRODUCCIÓN.

CAPÍTULO SEGUNDO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL AVANCE.

- 2.1. Acuerdo de formulación.
- 2.2. El avance.
- 2.3. Las sugerencias.
- 2.4. Informe de las sugerencias.
- 2.5. Resumen estadístico de las sugerencias presentadas.

CAPÍTULO TERCERO. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APROBACIÓN INICIAL.

- 3.1. Acuerdo de Aprobación Inicial.
- 3.2. Información Pública.
- 3.3. Resumen estadístico de las alegaciones presentadas.
- 3.4. Las alegaciones.
- 3.5. Informes técnico-jurídicos de las alegaciones.

VOLUMEN I. RELACIÓN DE SUGERENCIAS PRESENTADAS AL DOCUMENTO DE AVANCE.

VOLUMEN II. RELACIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO DE APROBACIÓN INICIAL Y RESUMEN DE SU CONTENIDO.

VOLUMEN III. CONTENIDO DE LOS INFORMES TÉCNICOS-JURÍDICOS SOBRE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS.

**ANEJOS A LA MEMORIA INFORMATIVA:**

ANEJO 1. ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN URBANA Y SU RELACIÓN CON LA VIVIENDA.

ANEJO 2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y TENDENCIAS DEL ESPACIO INDUSTRIAL.

ANEJO 3. ESTUDIO DEL LITORAL.

ANEJO 4. ESTUDIO DE MERCADO.

ANEJO 5. PLAN DIRECTOR DE BICICLETAS.

ANEJO 6. MAPA ESTRATÉGICO DE RUIDOS.

ANEJO 7. ESTUDIO HIDROLÓGICO

**ANEJOS A LA MEMORIA PROPOSITIVA:**

ANEJO 1. ORDENACIÓN DE LOS TERRENOS DE REPSOL.

ANEJO 2. JUSTIFICACIÓN DE LA DEMANDA E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA.